



LA DANZA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO
INTELLECTUAL EN EDAD DE APRENDIZAJE

DIANA MARCELA NAVARRO VARGAS

ANGIE STEFFANY SAIZ GUZMAN

KARINA PAOLA MADARIAGA CASADIEGO

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

DISTANCIA-VIRTUAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

GIRARDOT - CUNDINAMARCA

2019



LA DANZA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO
INTELECTUAL EN EDAD DE APRENDIZAJE

PRESENTADO A:

ESP. SANDRA MILENA SERRANO SERRANO

ASESORA

PRESENTADO POR:

DIANA MARCELA NAVARRO VARGAS

ANGIE STEFFANY SAIZ GUZMAN

KARINA PAOLA MADARIAGA CASADIEGO

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS (UNIMINUTO)

DISTANCIA-VIRTUAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

GIRARDOT - CUNDINAMARCA

2019

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo infinitamente a Dios, por habernos permitido realizar unas prácticas pedagógicas satisfactorias, dándonos salud, fortaleza, sabiduría, entendimiento y fuerza. Por darnos la gran oportunidad de trabajar con niños y niñas, acompañarlos en su desarrollo tanto personal como académico, aportando a nuestra profesión.

A la docente a cargo de la práctica Ángela Patricia León quien con su experiencia y exigencia logro despertar en nosotras el amor por la carrera y realizar las cosas correctamente para así crecer personal y profesionalmente.

Al señor Rector Daniel Fernando Vanegas quien nos dio la oportunidad de realizar la práctica profesional en la Institución Educativa Departamental Francisco Julián Olaya.

Agradecemos al docente titular Jairo Ángel, por brindarnos sus conocimientos frente a la pedagogía y a la manera de enseñar con amor, al igual por sus consejos para nosotras las futuras docentes.

A nuestras familias que día a día nos brindan su apoyo, su acompañamiento y motivación para cumplir nuestra meta de ser buenas profesionales.

HOJA DE APROBACIÓN

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	3
HOJA DE APROBACIÓN.....	4
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN	8
1. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL.....	9
1.1 Marco Contextual.....	9
1.2 Marco Teórico	14
1.2.1 Concepto de la danza	14
1.2.2 Expresión corporal, hacia un cuerpo creativo	15
1.2.3 La familia en el proceso de aprendizaje en la danza.....	18
1.3 Marco Legal.....	19
1.3.1 Ley General De La Educación 115 de 1994.....	19
1.3.2 Ley 397 / 97 Ley general de cultura.	20
2. PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA	22
2.1 Formulación del Problema de Aprendizaje.....	23
2.2 Identificación de Actores Involucrados y Participantes.	23
2.3 Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia.....	24
2.3.1 Cronograma.....	25
2.3.2 Tabla De Recursos.....	26
3. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	27
3.1 Momentos históricos de la Experiencia.....	29
4. APRENDIZAJES.....	32
4.1 Aportes Significativos De La Experiencia En Lo Humano	32
4.2 Aportes Significativos En Lo Social	32
4.3 Principales Aprendizajes Para El Perfil Profesional	33
5. CONCLUSIONES.....	34
RECOMENDACIONES.....	35
6. BIBLIOGRAFÍA	36
7. ANEXOS	37

RESUMEN

El proyecto “La danza como estrategia pedagógica para el desarrollo intelectual en edad de aprendizaje” se llevó a cabo en la institución educativa Francisco Julián Olaya en La Mesa Cundinamarca, con un grupo de 23 niños y niñas del grado primero de primaria entre edades de 6 y 7 años, donde se desarrolló como estrategia pedagógica toda la parte corporal y la importancia de la danza con relación al desarrollo motriz. El objetivo es lograr que las niñas y los niños por medio de juegos, canciones, rondas e imágenes, desarrollen capacidades y habilidades en cuanto al conocimiento de la danza y conozcan sobre las diferentes culturas, tradiciones y trajes típicos de Colombia. Se realizó una observación donde contextualizaremos cuáles son las consecuencias que los infantes presentan por falta de atención en el aula de clases, su expresión corporal y la danza que es un factor de desarrollo para su cuerpo humano. Donde se utilizan estrategias y actividades, que el docente pueda adaptar a las condiciones particulares de su aula. Poder lograr que los niños y niñas logren su autonomía e identidad personal, desarrollando formas de expresión creativas de su cuerpo y de su pensamiento, también aprendiendo sobre los ritmos musicales, tradiciones y la cultura Colombiana.

Palabras claves: Estrategia, danza, motriz, cuerpo, expresión.

ABSTRACT

The project "Dance as a pedagogical strategy for intellectual development in the learning age" was carried out at the educational institution Francisco Julian Olaya in La Mesa Cundinamarca, with a group of 23 boys and girls of the first grade of primary school between the ages of 6 and 7 years, where the whole body part and the importance of dance in relation to motor development was developed as a pedagogical strategy. The goal is to get girls and boys through games, songs, rounds and images, develop skills and abilities in the knowledge of dance and learn about the different cultures, traditions and costumes typical of Colombia. An observation was made where we will contextualize which are the consequences that the infants present for lack of attention in the classroom, their corporal expression and the dance that is a factor of development for their human body. Where strategies and activities are used, that the teacher can adapt to the particular conditions of his classroom. To be able to achieve that children achieve their autonomy and personal identity, developing forms of creative expression of their body and their thinking, also learning about the musical rhythms, traditions and Colombian culture.

Keywords: Strategy, dance, motor, body, expression.

INTRODUCCIÓN

Las expresiones más auténticas de la gente están en su baile y en su música. El cuerpo nunca miente. Agnes de Mille.

Los rincones son una estrategia pedagógica que corresponde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño o dicho de otra forma, es un intento de mejorar las condiciones que hace posible la participación activa del niño en la construcción de sus conocimientos. Estos son sectores o espacios delimitados donde los niños desarrollan actividades lúdicas, investigaciones, interactúan entre sí desarrollando su inteligencia y creatividad. Se emplea así una metodología activa que permite al niño ser el constructor de su propio aprendizaje. De esta manera el aula infantil se divide por sectores de trabajo o de juego, donde el niño o grupos de niños exploran, descubren cada sector empleando su propio razonamiento siendo guiados por la profesora o de manera autónoma, estos son algunos rincones que se pueden organizar en el aula de clase.

Por consiguiente decidimos realizar la sistematización como método de investigación hacia la exploración de los rincones de aprendizaje desde la práctica pedagógica, haciendo énfasis a la diversidad de espacios para la enseñanza- aprendizaje con el cual desarrollar la expresión corporal y poder brindar nuestra experiencia a los docentes, beneficiando el desarrollo de los niños y niñas.

1. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

1.1 Marco Contextual.

La Mesa es un municipio del departamento de Cundinamarca en Colombia, ubicado en la Provincia del Tequendama a 54 km al suroeste de Bogotá, la capital colombiana. Es la capital de la Provincia del Tequendama, una de las 15 en que se encuentra dividido el Departamento de Cundinamarca. A La Mesa se puede llegar por la carretera que lleva a la población de Girardot a través de una ruta que pasa por Fontibón, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo y Tocaima. Tiene alrededor de 14000 habitantes en su casco urbano

La actividad principal del municipio es el turismo, seguido del comercio, que es muy destacado, y del mercado local que se realiza los domingos y los miércoles. Es de mencionar la existencia de una importante industria avícola, los cultivos de frutas y de flores exóticas, piscifactorías en donde es posible hacer pesca deportiva y un extenso cultivo del llamado “platanillo”, cuya producción se exporta en su totalidad.



Municipio La Mesa Cundinamarca

Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B



Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B

La Institución Educativa Francisco Julián Olaya es de carácter oficial con calendario A modalidad Mixto, formadora de hombres en Fe, ciencia y tecnología, con aprobaciones del ministerio de educación nacional mediante las resoluciones N. 009054 del 29 de Octubre de 2007, para los ciclos y/o niveles de educación especial, preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media técnica, con especialidades en turismo y recreación, gestión empresarial y ambiental, jornada única; resolución 002539 del 5 de Diciembre de 2001 para la jornada nocturna. Resolución 00492 del 23 de Mayo del 2000 por la cual se establece la integración de las instituciones Educativas y Resolución 003963 del 4 de Junio del 2008 por las cuales se modifican las integraciones Educativas Departamentales.

Misión.

Somos una Institución Educativa Oficial, formadora de niños, niña, joven, adultos y población en condición de discapacidad, que a partir de la apropiación del currículo se

orienten hacia una de las especialidades afrontando responsablemente los retos del mundo en constante transformación.

Visión.

En el año 2016 seremos una comunidad educativa líder en la formación de niños, niñas, jóvenes, adultos y población en condición de discapacidad, emprendedora, innovadora y de avanzada, capaces de desenvolverse competitivamente frente a los constantes cambios del país y del mundo.

Objetivos Institucionales.

- Desarrollar en toda la comunidad una cultura de satisfacción en el servicio educativo.
- Desarrollar la mejora continua como cultura institucional, como programa de capacitación permanente, ambientes escolares adecuados, formación de valores y alta exigencia académica respondiendo a los estándares de calidad.
- Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias institucionales para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanías y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

Valores Institucionales.

- *La Fe*: convicción en las habilidades y destrezas que posee el ser humano como don divino y de las metas que puede alcanzar con ellas. Se considera que esta es una actitud que posee el ser humano de manera voluntaria e inteligente hacia el crecer de las personas, los preceptos y las ideas.

- *Respeto*: tratar a las personas como si fuera otro yo, de acuerdo a su dignidad. Es la base fundamental para una convivencia sana pacífica entre los miembros de una sociedad.
- *Solidaridad*: Unión de esfuerzos para alcanzar un propósito común en beneficios de una comunidad.
- *Responsabilidad*: Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- *Tolerancia*: Reconocimiento de los otros seres humanos con derecho a ser aceptado en su individualidad y diferencia.
- *Trabajo*: actividad que dignifica al hombre y lo conduce al progreso. Esfuerzo que hacemos para conseguir algo por nosotros mismos o con ayuda de los demás. El trabajo es una fuerza con gran poder de transformación, que ha llevado a las personas a otros niveles de desarrollo.
- *Investigación como saber*: realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada área.

Símbolos Institucionales.

Bandera. Está constituida por tres franjas del mismo ancho con los colores rojo, blanco y verde en concordancia con los colores de la bandera del municipio.

Rojo: Simboliza la sangre que derramo el joven Francisco Julián Olaya en cumplimiento con su fidelidad con la patria y a la Familia.

Blanco: Representa el espíritu conciliador de la comunidad Julianista en pro de la Paz

Verde: Simboliza la esperanza y el entorno natural en el que se interactúa como medio de aprendizaje.



Lema. Formemos hombres en fe, ciencia y tecnología.

Escudo. Se encuentra en marcado dentro de un círculo y en su parte externa inferior lleva escrito el lema institucional; se observa un blasón con insignias representativas del municipio como es el fondo con los colores de la bandera municipal; en el centro un cóndor siendo el signo de la libertad, en la parte superior se destaca los aros olímpicos, símbolo de la vocación deportiva de la institución, sobre estos el nombre del plantel; en la zona inferior el sol, que ilumina un campo verde simbolizando el horizonte que define la institución, donde descansa un microscopio, una antorcha, un búho con el globo terráqueo y un libro, elementos distintivos de la Fe, la ciencia y la tecnología.



1.2 Marco Teórico

1.2.1 Concepto de la danza.

La danza es la más humana de las artes, es un arte vivo: el juego infinitamente variado de líneas, de formas y de fuerzas, de direcciones y de velocidades, concurre a la realización de perfectos equilibrios estructurales que obedecen, tanto a las leyes de biología como a las ordenaciones de la estética. (Bougart, 1964). Para concluir con lo anterior, podemos decir que la danza es la expresión del cuerpo, por medio de ella se pueden realizar diferentes movimientos, generando el desarrollo físico, corporal, mental y motriz, también porque desarrolla diferentes dimensiones como lo son el ocio, el arte, la educación y la terapia, llevando a conjugar la expresión y la técnica en forma individual y grupal.

Para que un niño pueda percibir de una forma precisa un ritmo, y en consecuencia cualquier música ya que el ritmo es el elemento dinámico que anima la melodía y la armonía, es necesario que tenga la posibilidad de sentirlo muscularmente, es importante toda esta parte del desarrollo corporal por medio de las danzas ya que los niños desarrollan diferentes movimientos con su cuerpo ejercitando a si cada uno de sus miembros tanto inferiores como superiores, y la memoria corporal. De acuerdo con la autora Castañón “El propio cuerpo debe ser presentado y reconocido como elemento sonoro básico, como el primer instrumento musical, a través de golpes percusivos, de sonidos verbales, y sobre todo a través de la capacidad de organización y dominio del movimiento. La percepción del cuerpo como productor de movimientos articulados conforme a patrones rítmicos incorpora un concepto de escucha interior muy importante.” (Castañón Rodríguez)

Durante la edad infantil (0-12 años) la práctica dancística se estructura en varias etapas, que se establecen según la edad y el desarrollo físico de los niños. Esto es así para que la danza pueda potenciar unas habilidades concretas en cada fase. Sin embargo, y con motivo de que durante estas edades la práctica de la danza no está regulada oficialmente, cada escuela organiza los grupos de edad atendiendo a su criterio –que suele regir por edad y por nivel de desarrollo físico. (Piaget)

Por consiguiente la danza se desarrolla en los niños desde la primera etapa sensoriomotora que es desde los 0 a 2 años, iniciando con pequeños movimientos teniendo como base las sensaciones, la etapa preoperacional de 2 a 6 años en la cual se desarrolla la coordinación, el equilibrio con movimientos más concretos y la etapa de operaciones concretas que va desde los 6 a los 12 años, en la cual se trabaja la fuerza y la estabilidad articular para la danza más compleja.

El grupo de estudiantes con quienes realizamos este proyecto, se encuentran en la etapa preoperacional con 6 años de edad, durante esta etapa se deben realizar actividades que mejoren el movimiento y la coordinación, mejorando su motricidad gruesa y motricidad fina, buscando también mejorar el equilibrio, la lateralidad, realizando desde los movimientos más sencillos hasta los más concretos, todo esto fue ejecutado por medio del Rincón de la Danza, donde realizamos coreografías y actividades para fortalecer la expresión corporal, ya que en ella se establecen acciones que realizan varios movimientos, y de la misma manera buscamos el desarrollo de la concentración, la atención, la memoria y el ritmo.

1.2.2 Expresión corporal, hacia un cuerpo creativo.

La expresión corporal se manifiesta a partir de la conjugación de elementos como el cuerpo, el espacio, el tiempo, el ritmo, la música en ambientes donde el actor, el bailarín, el coreógrafo, el arquitecto, el pintor, el escultor, hacen trascender al cuerpo como un medio desde el cual se pueden comunicar sentimientos de protesta, inconformidad, confusión, alegría, creencia, entre muchas emociones posibles de ser mostradas (Mosquera, 2005). Por consiguiente, la expresión corporal es desarrollada de tal manera que las emociones se puedan expresar libremente, demostrando lo que se está sintiendo ya sean emociones positivas o negativas.

(Robinson, 1992) Define la danza como "El cuerpo que habla". Resalta las posibilidades de la danza en la comunicación no verbal, estableciendo un directo paralelismo entre danza y expresión corporal. A través de ella, el alumno puede manifestar diferentes sentimientos, potenciando a la vez, sus habilidades motoras. En concordancia con lo que expresa el autor podemos afirmar que la expresión corporal es una técnica con la cual se desarrolla tanto la motricidad como la inteligencia emocional, dando la oportunidad de expresarse libremente y conjugar con lo que rodea su entorno.

(Piaget, La danza como estrategia pedagógica, 1972) Citado por Mosquera Gabriel Iván. Afirmaba que: "mediante la actividad corporal el niño piensa, aprende, crea y afronta los problemas." (p.8). El baile desarrolla al niño tanto en su motricidad como en la madurez emocional, esto favorece sus niveles de atención y concentración, elementos indispensables en su desarrollo cognitivo y social. De acuerdo con el autor por medio de la danza el niño expresa sus sentimientos, sus emociones, genera madurez y confianza, de la misma manera obtiene conocimiento, el cual pone en práctica en su diario vivir.

(Vygostky, 2006) “La función creadora del sujeto se manifiesta, por consiguiente, en el hecho de que el hombre se crea a sí mismo, se transforma él mismo en hombre, mediante su trabajo, cuyas características, posibilidades, grado de desarrollo etc., son, ciertamente, determinados por las circunstancias objetivas, naturales o sociales.” De acuerdo con el autor, por medio del arte el hombre se crea por sí mismo, basándose en su cultura desarrollan su autoestima, sus creencias, sus hábitos, formándose integralmente.

(Vygotsky) El autor considera al medio social como pieza clave en el proceso de aprendizaje. La actividad social permite explicar los cambios en la conciencia de los alumnos. De acuerdo con lo expresado por el autor, nos hace concluir que por medio de la danza, ya que es una actividad social, los niños y niñas obtienen varios cambios, tanto personales como académicos, porque la danza brinda mejorar la autoestima, la atención, la imaginación, la creatividad y les da una dirección hacia la madurez, el acompañamiento de los padres de familia y docentes hace parte fundamental al querer mejorar el desarrollo de los niños y niñas, buscando el cambio ya sea de comportamiento e interés por las clases.

(Freinet) Propone una pedagogía vinculada de forma directa a los intereses de los niños, colocándolos en un rol activo. Se construye una escuela que tiene en cuenta la vida familiar y la del pueblo, generando una pedagogía única que vincula a la escuela con el medio social. Freinet es creador de actividades artísticas de motivación y expresión. Por consiguiente el autor nombra las actividades artísticas de motivación y expresión, en este caso, la danza es una de las bellas artes, por la cual los niños y niñas, expresan sus sentimientos y emociones de manera libre, desarrollando habilidades y formas de conducta, por medio de la danza se obtiene mejoría en el nivel académico, logrando concentración y

atención en la clases, ya que estos dos puntos son claves a la hora de realizar coreografías y se reflejan en las actividades de aula.

1.2.3 La familia en el proceso de aprendizaje en la danza.

(Kemp & Mills, 2002) El factor más determinante a la hora de desarrollar las habilidades musicales de un niño es proporcionarle un ambiente estimulante desde la infancia animándolo a participar en determinadas actividades musicales que configuran sus primeras experiencias con la música. De acuerdo con este autor, la familia es la balanza desde los primeros años de vida de los niños, es aquella que se esmera y busca lo mejor para con sus hijos, es muy importante el acompañamiento y la motivación de parte de ellos para así poder desarrollar habilidades y conocimientos desde el inicio de vida.

La familia debe ser un actor activo durante el desarrollo corporal del niño, desde muy pequeños pueden inculcar la música en ellos, por medio del canto, la melodía, el ritmo y movimientos expresivos que llamen la atención del niño, para que sea motivacional, de esta manera estamos de acuerdo con el aporte de los siguientes autores. (Welch, Hallam, & Lamont, 2004) “Para favorecer el estudio de la música es necesario que la familia integre en su entorno cercano la vida musical de sus hijos, asimismo es importante que el apoyo de los padres se interprete dentro de un contexto interactivo”.

Un estudio realizado por (Creech, 2010), enfocado a medir las consecuencias positivas que tenía el apoyo que ofrecen los padres en el desarrollo musical de sus hijos, así como la forma en la que interactúan con el profesor para facilitar la tarea de adquisición de habilidades musicales, concluyó que el aprendizaje era el resultado de un conjunto de

experiencias que incluían el goce por la música, el grado de motivación y autoestima, al igual que la satisfacción personal que producía en los niños la práctica musical. De acuerdo al estudio realizado, llegamos a la conclusión que la motivación y acompañamiento en los niños por medio de los padres y los profesores, es la que ayuda al desarrollo de las capacidades y habilidades musicales, al igual que el gusto y la atracción del mismo.

1.3 Marco Legal

1.3.1 Ley General De La Educación 115 de 1994.

Esta Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

a) *El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.*

b) *El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.*

c) *El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.*

d) *La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.*

e) *El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.*

f) *La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.*

g) *El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.*

h) *El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.*

i) *La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.*

1.3.2 Ley 397 / 97 Ley general de cultura.

Artículo 1: “La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.”

Artículo 2. “Las funciones y los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.”

Artículo 17. El estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentara las artes en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos de dialogo, el intercambio y la participación como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que constituye en la convivencia pacífica.

Artículo 18. El estado, a través del ministerio de cultura y las entidades territoriales establecerá estímulos y promocionara la creación, la actividad artística y cultural, la

investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajos, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística etc.

Artículo 64. “Corresponde al Ministerio de Cultura, la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo.” Plan Nacional de Danza para un País que Baila.

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991 se reconoció la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, la constitución establece los principios generales para que las minorías étnicas participen efectivamente en la construcción de sus propios rumbos, acordes con su autonomía y cultura permitiéndoles su desarrollo social, cultural y colectivo. (Castillo, 2016)

Basándonos en esta ley es importante las actividades culturales tanto en las comunidades e instituciones ya que nos ayuda a que establezcan estímulos y a si mismo promocionara la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales en cada de ellos, formándose personas con respeto por los valores culturales y la diversidad étnica.

2. PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA

El tipo de investigación que utilizamos para realizar la práctica profesional es la investigación cualitativa, usando como instrumento de observación y recolección de información los diarios de campo.

Según Sampieri, este tipo de investigación debe partir de una idea, seguido de un planteamiento del problema, inmersión inicial en el campo, concepción del diseño de estudio, definición de la muestra inicial, recolección de los datos, análisis e interpretación de los resultados terminando con reporte de los resultados obtenidos

Esta propuesta consistió en realizar un rincón de la danza, el cual se implementó durante la práctica profesional por medio de actividades lúdicas, como tema central la importancia de la danza, sus beneficios tanto personal como académicamente, los trajes típicos colombianos, los instrumentos y la coreografía, para que así mismo los niños y niñas se identificaran en el contexto.

2.1 Formulación del Problema de Aprendizaje.

¿Cómo mejorar la atención en el aula de clases, de los niños y niñas del grado primero, de la Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B, de La Mesa Cundinamarca, por medio de la danza folklórica?

2.2 Identificación de Actores Involucrados y Participantes.

El proyecto La danza como estrategia pedagógica para el desarrollo intelectual en edad de aprendizaje, fue realizado en la Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B, de La Mesa Cundinamarca, se desarrolló con un grupo de 23 niños y niñas de grado primero, entre edades de 6 y 7 años.

Donde se realizó diferentes actividades que los infantes pudieran desarrollar de manera armoniosa ya que los docentes y padres de familia aportaron de ellas, participando con sus hijos e hijas y alumnos, teniendo en cuenta todos los beneficios de la danza en el desarrollo motor del niño, igualmente decían que en la institución faltaba este tipo de actividades como las danzas ya que es de suma importancia para que los niños pudieran expresar todos sus movimientos y emociones de una forma más dinámica; muy agradecidos por esta metodología que se pudo llevar a cabo con mucha satisfacción y goce para todos.

2.3 Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia.

Esta práctica pedagógica tuvo una duración de 160 horas, la cual se realizó en el grado primero, con el docente Jairo Ángel, iniciamos con la elaboración de la contextualización donde pudimos observar que el colegio Francisco Julián Olaya sede B está ubicado en la calle 4ta avenida principal de la Mesa Cundinamarca, posterior a eso se realizó la caracterización de grupo donde descubrimos las fortalezas y debilidades de los niños y niñas, teniendo en cuenta este diagnóstico, se propuso realizar un rincón de aprendizaje, cuando ya se decidió la estrategia, que fue un rincón de la danza se organizó un plan de trabajo con los contenidos del colegio, con las necesidades de la práctica y hecho ese plan de trabajo se realizaron unas planeaciones que después nos sirvieron como base para las intervenciones con los niños, que se realizaban los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 7 am a 12 del mediodía, contando con cinco horas de intervención diarias, terminado el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que experimentamos es que cada rincón debe contar con su propio material, para que el niño pueda trabajar de forma independiente, sin necesidad de buscar ayuda en el maestro. No obstante, también se pueden crear rincones

donde sea imprescindible la presencia del tutor, que trabaja con pequeños grupos en torno a una temática o actividad específica. Lo primero que debe hacer el maestro es cambiar su concepto de orden y confiar en que cada niño será capaz de realizar la actividad que libremente escogió.

2.3.1 Cronograma.

N°	ACTIVIDAD	SEMANA																	
		FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Identificar partes del cuerpo.																		
2	Juego, lúdica, danza.																		
3	Juegos expresivos corporales, movimiento-movilidad.																		
4	Juegos de conocimiento personal.																		
5	Juegos de desinhibición corporal.																		
6	Juegos de conocimiento																		

	personal expresivo segmentario.																			
7	Juegos de lateralidad																			
8	Juegos para la función motriz.																			
9	Juegos didácticos.																			
10	Juegos simbólicos.																			
11	Cuerpo ritmo y percusión.																			
12	Juegos rítmicos.																			
13	Construcción de instrumentos. Y montaje coreográfico.																			

2.3.2 Tabla De Recursos.

PRODUCTO	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fotocopias	184	\$100	\$ 18.400
Impresiones	8	\$500	\$ 4.000

Block	1	\$3.000	\$ 3.000
Cartulina	2	\$600	\$ 1.200
Materiales Rincón	1	\$60.000	\$60.000
Transporte	29	\$3.000	\$ 87.000
Computador	0	\$0	\$ 0
Grabadora	0	\$0	\$ 0
		Total	\$ 177.400

3. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En la Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B, de la Mesa Cundinamarca. Al hacer la observación participante, con los estudiantes del grado primero se desarrolló con un grupo de 23 niños de grado primero, entre edades de 6 y 7 años, , ellos son dirigidos por el docente Jairo Enrique Ángel con la cual compartimos una entrevista donde nos expresó las fortalezas y debilidades de sus estudiantes en todos los campos y dimensiones del conocimiento a pesar de ser un grupo grande presentan necesidades de atención y un poco de apatía a las actividades deportivas y corporales ya que solo tiene una hora de actividad física en la semana, lo que realmente los motiva son las tecnologías que el colegio les brinda causando en ellos rutinas en marcadas por las actividades académicas y el juego libre en los descansos sin ser dirigidos y motivados para el fortalecimiento de esquema corporal.

Dentro de este grupo nos llamó la atención tres niños que muestran dificultades de coordinación y motrices, otros con problemas de atención. Al enfrentarnos con la realidad en el campo del saber pedagógico nuestro proyecto condujo a cambiar totalmente las perspectivas que teníamos con el tema anterior, por la cual retomamos un nuevo proceso de observación y actividades de interés que nos llevaron a la conclusión y con compromiso social con la comunidad que compartimos día a día. Comprendimos que por medio de la danza motivaba la atención de los niños y niñas en la clase de educación física. Por eso retomamos a Vygotsky y su teoría aplicada en actividades dirigidas mediante la danza, donde por medio de estas puedan ayudar a nuestros estudiantes de primero a fortalecer su esquema corporal y mejorar su disciplina.

De esta forma aportamos con el horizonte institucional Francisco Julián Olaya Sede B, de La Mesa Cundinamarca, que tiene como propósito brindar a sus estudiantes una educación integral con fundamentos de valores y virtudes. El docente manifiesta que hoy en día los niños y niñas de esta generación tienen tendencia al sedentarismo, la resistencia al deporte es también porque la mayoría de familias no tienen la costumbre y el tiempo para crear espacios y rutinas de actividades deportivas, juegos con sus hijos e hijas.

En este proyecto para la educación proponemos identificar estrategias didácticas que contribuyan a implementar la iniciación a la danza a través de la expresión corporal y las dimensiones del desarrollo del grado primero de la institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede B, de La Mesa Cundinamarca, a partir de un análisis de experiencias vividas en el aula de clase, descansos, contrastando cómo la orientación va más dirigida a un desarrollo físico-corporal teniendo como referencia las dimensiones del desarrollo en preescolar, mejorando la Rítmica Corporal propia de cada estudiante y el trabajo en grupo.

Lo que se pretende en este proyecto es generar conciencia en la comunidad educativa y darle la importancia adecuada a la dimensión corporal ya que tiene relación con las demás dimensiones, generando actividades didácticas, por medio de la danza folclórica colombiana como estrategia para fortalecer el esquema corporal de los estudiantes, siendo la razón de ser de la propuesta pedagógica de este proyecto, en donde se supere la forma tradicional del proceso de enseñanza aprendizaje del esquema corporal en los niños y se asuma desde una propuesta alternativa dirigida al desarrollo integral del niño.

Por parte de los docentes, directivos, padres de familia, les agrado la estrategia que utilizamos con los niños y niñas de grado primero en la institución educativa Francisco Julián Olaya Sede B, porque los resultados fueron muy satisfactorios para ellos, ya que las danzas fue un factor muy importante para los estudiantes porque pudieron expresar todas sus habilidades, de la misma manera le ayuda al desarrollo físico del cuerpo, además provee una imagen positiva para los niños porque les genero más sentimientos de confianza en sí mismo, disciplina, gracia entre otras cualidades. Ya que los programas de danzas, que acompañan sus actividades con música hacen énfasis en las tareas de motricidad y movimiento, han demostrado que mejoraron considerablemente la atención en el aula y estudio de los niños que lo padecen. Las investigaciones y procesos de observación que ellos hicieron a este tipo de caso arrojan que la mayoría de niños y niña inserta a este tipo de programa mejoraron después de cierto tiempo de estar en las actividades de danzas.

3.1 Momentos históricos de la Experiencia.

En séptimo semestre las prácticas profesionales se inician el 28 de agosto de 2017, la cual eran de cumplir 160 horas de observación y ayudantía en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas del salón 101 de la básica primaria, se realizaron en la

Institución Educativa Departamental Francisco Julián Olaya (sede B) que está ubicado en la calle 4 avenida principal de la Mesa Cundinamarca. El 16 de agosto 2017 se nos hizo entrega de la carta de presentación a la institución asignada, e iniciamos con las prácticas.

Se nos asignó el salón 101 de la básica primaria de la sede B, que estaba conformado por 23 niños y niñas en edades de 6 a 7 años de edad, nuestro interlocutor fue el docente de aula Jairo Ángel. La tutora de la práctica fue la profesora Ángela Patricia León Acosta, quien realizó las visitas de campo donde observaba el trabajo como practicantes, la visita fue realizada el día 10 de octubre de 2017.

El objetivo de estas prácticas fue colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, desarrollando actividades lúdicas incluyendo las dimensiones de aprendizaje. Durante las prácticas realizamos un rincón pedagógico que tuvo como nombre Rincón de la Danza, el cual busca que los niños y niñas se identifiquen con la danza, conozcan sobre su cultura y de igual manera mejorar su desarrollo personal y académico, la sustentación de este rincón se realizó el día 18 de noviembre de 2017.

En el lugar de prácticas trabajamos con niños y niñas de diferentes edades con la autorización del docente interlocutor, realizando observación directa de cada niño y niña. Al terminar la observación desarrollamos la caracterización del grupo, encontrando que la mayoría de los niños y niñas provienen de familias disfuncionales, al igual que su diferente comportamiento, sus debilidades y fortalezas, conociendo el entorno de cada niño y niña.

Día a día se realizaron actividades con la ayuda del docente interlocutor y lo exigido por la institución, durante las intervenciones realizamos una observación directa sobre los acontecimientos diarios, evidenciando allí los comportamientos, de esa manera también

evaluábamos si los objetivos de cada planeación eran satisfactorios o debíamos buscar nuevas estrategias para mejorar el desarrollo de los niños y niñas, toda esta información la llevamos en un diario de campo como instrumento de investigación.

La actividad que marco nuestra práctica profesional, fueron tres presentaciones de danza folclórica frente a toda la Institución, celebrando el día del amor y la amistad, los niños y niñas de grado primero, estuvieron motivados desde el día que se comentó sobre la actividad a realizar, durante los ensayos dieron todo de ellos, mantenían atentos a las instrucciones dadas por el docente y por nosotras, cuando no podían realizar algún paso pedían ayuda hasta que lo realizaban correctamente, querían que saliera muy bien la presentación, muchas veces en cambio de clase, se ponían a hacer los pasos sin música y sin ayuda, con tal de que mejorarlos, los padres de familia estuvieron involucrados en este proceso, cuando no alcanzaba el tiempo en la jornada escolar, el docente citaba a los niños y niñas en la tarde para realizar los ensayos, los padres muy cumplidos asistían con sus hijos y colaboraron con la búsqueda de los trajes típicos. El día de las presentaciones los niños y niñas estaban muy nerviosos, al igual decían que les daba pena que todos los estuvieran viendo, junto con el docente Jairo Ángel les dimos palabras de motivación, al finalizar las presentaciones la coordinadora de la institución nos felicitó por la entrega brindada a todos los niños y por el esfuerzo y dedicación para que todo salga de la mejor manera.

4. APRENDIZAJES

4.1 Aportes Significativos De La Experiencia En Lo Humano.

En las actividades realizadas durante la práctica pedagógica pudimos evidenciar que los niños y niñas se integraron, participaron activamente, aprendieron nuevas formas de convivir con sus compañeros.

El trabajo en equipo realizado en la mayoría de actividades fue satisfactorio ya que los niños y niñas, compartieron, interactuaron y de la misma manera pusieron en práctica los valores, como el respeto hacia la docente y sus compañeros, la tolerancia, el ser solidarios, la igualdad con su entorno, el compañerismo, la responsabilidad tanto en el entorno escolar como en el familiar.

El acompañamiento que les brindamos a los niños y niñas de primero, fue de gran ayuda para su desarrollo personal y académico, se veían más motivados y cuando no entendían la clase preguntaban sin sentir temor, expresándose libremente y con confianza.

4.2 Aportes Significativos En Lo Social.

Por medio del rincón de la danza realizado en la práctica profesional, los niños y niñas aprendieron a expresarse libremente, mejoraron su actitud frente a sus padres y demás docentes, les motivo el tocar instrumentos musicales ya que encontraban en ellos la manera de alejarse de la realidad y estar en un escenario imaginario, por medio de las coreografías, mejoraron su motricidad, la ubicación espacial, la lateralidad, su expresión corporal mejoro notablemente.

Académicamente, la atención en el aula mejoro al igual que la responsabilidad con sus trabajos en la institución y en la casa, mantenían atentos a las explicaciones del docente y

participaban activamente, a la hora de usar el rincón de la danza se sentía alegría, entusiasmo al saber que se iban a alejar de la realidad, también descubrieron el talento oculto que tenían en la parte musical, fue muy divertido y gratificante para nosotras realizar esta práctica, ya que dejamos una huella positiva plasmada en la mente de los niños y niñas.

4.3 Principales Aprendizajes Para El Perfil Profesional.

El aprendizaje y los conocimientos que adquirimos en nuestra práctica profesional, nos confirmó que escogimos la carrera correcta, ya que los instantes que pasamos y convivimos con los infantes en nuestras prácticas profesionales floreció ese amor por enseñar y brindar todos nuestros conocimientos pedagógicos a todos los niños y niñas, esos momentos nos ayudaron a reflexionar que no debíamos tener miedo de enfrentarnos a dirigir una clase a un grupo de niños ya que para eso nos estábamos preparando, aquellas prácticas profesionales enriquecieron nuestras habilidades de planificar las clases que íbamos a llevar a cabo con los niños y niñas que nos esperaban con amor, así lo sentíamos día a día con sus caricias y su comportamiento, al ver la felicidad que comunicaban sus ojos, definitivamente amamos nuestra profesión y todo lo que tiene que ver con la primera infancia, saber que gracias a nosotras y a las docentes estamos formando personas de bien con buenos principios, conocimientos y así mismo seguir enseñando con mucho amor y paciencia que se merecen.

En estas prácticas el interlocutor Jairo Ángel nos enseñó y nos guio la manera de dictar clases, de realizar actividades lúdicas para los temas a explicar, dejar la parte teórica de lado y hacer el aprendizaje más divertido y significativo para los niños y niñas.

5. CONCLUSIONES

La danza no es sólo estilo, es un elemento educativo, que tiene que ver también con lo que el niño piensa, siente y observa. La danza ofrece un sinnúmero de caminos hacia la exploración, el descubrimiento y el desarrollo natural de instintos, y el fortalecimiento de su cuerpo, mente y espíritu, desarrollando disciplina, sensibilidad hacia los demás y conciencia de las sensaciones propias, formando valores como el respeto, mostrando sentido de pertenencia por su patria, además es una manera divertida de hacer ejercicio alentando a los alumnos mental y emocionalmente en su desarrollo y obviamente mejorando sus habilidades motoras.

Se puede concluir que en el grado primero se debe hacer un proceso adecuado a estos tipos de actividades, ya que los niños y niñas aprenden observando, escuchando, haciendo cosas y jugando, fomentando y promoviendo la creatividad, el juego y la lúdica constantemente. A través de la exploración, la musicalización, el dinamismo en espacios amplios se facilita el desplazamiento, movimientos espontáneos, favoreciendo las habilidades motrices, rítmicas, verbales, gestuales concluyendo así para la producción grupal, la creatividad y expresión en cada niño. La práctica de la danza en los niños y niñas es fundamental para fortalecer su esquema corporal permitiéndole adquirir habilidades motrices y destrezas a través del movimiento y exploración de su propio cuerpo.

A través de este proyecto hemos alcanzado diversos beneficios de la danza, saludables y físicos, logrando desarrollar en cada uno de los infantes a nivel intelectual, corporal, afectivo e incluso social. Los niños y niñas mejoraron su habilidad motora, trabajando su

capacidad intelectual al recordar los ritmos, gestos y coreografía; y han desarrollado su afectividad al trabajar en equipo y colaborar entre ellos.

RECOMENDACIONES

- Los docentes deben fomentar actividades creativas que involucre tanto a niños como niñas, para su desarrollo mental, físico, social y emocional, esto sin discriminación alguna brindándole a todos las mismas oportunidades.
- Los docentes apliquen la técnica de los rincones de aprendizaje al trabajarlos con los niños en los diferentes grados de preescolar y primaria, para ello el docente debe estar capacitado y contar con buena disposición, logrando que los niños sean creativos, alcancen seguridad, confianza, habilidades, destrezas y autonomía que tanto necesita la primera infancia.
- El docente debe utilizar todos los rincones de aprendizaje, que no se acomode con aplicar una técnica en el rincón y los demás rincones de aprendizaje estén solo para dejar constancia de que existen, de esta manera, deben innovar y crear técnicas aplicables, para hacer funcionales todos los rincones de aprendizaje, pensando en el interés de los niños y niñas, logrando motivarlos, estimulándolos de acuerdo al material que se va a usar.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bougart. (1964). *La danza en la escuela*. Obtenido de books.google.com.co/books?id=s3EdPFYs6_8C&pg=PA16&lpg=PA16&dq=bougart+1964&source=bl&ots=dTaKjMK_YM&sig=ACfU3U0zWPiJ35YW9U09-TwL6CBkSdFtGg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjx5-iov6HiAhUKw1kKHxj5DBQQ6AEwAnoECAoQAQ#v=onepage&q=bougart%201964&f=false
- Castañón Rodríguez, M. (s.f.). La danza en la musicoterapia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- Castillo. (2016). Ley General de Cultura. Ley 397/ 97.
- Creech. (2010). *Las motivaciones de los niños para aprender musica*.
- Freinet, C. (s.f.). Obtenido de <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2015/10/06/1132026/6-autores-destacados-teorias-educacion-pedagogia.html>
- Kemp, & Mills. (2002). *LAS MOTIVACIONES DE LOS NIÑOS PARA APRENDER MÚSICA EN LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA DE MELILLA*.
- Mosquera. (2005). *RECONFIGURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS EXPRESIONES MOTRICES TEATRALES*. Obtenido de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/217-reconfiguracion.pdf>
- Piaget. (s.f.). Obtenido de <https://minidanzarevista.wordpress.com/tag/piaget/>
- Piaget. (1972). *La danza como estrategia pedagógica*. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/876/MosqueraGabriellv%C3%A1n.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Robinson. (1992). *La danza como un recurso motivador para la enseñanza de los diferentes contenidos del área de Educación musical en educación primaria*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3953/6/TFG-G317.pdf>
- Vygostky. (2006). *Imaginación, arte e infancia en la teoría de Vigotski*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5204860.pdf>
- Vygotsky, L. (s.f.). Obtenido de <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2015/10/06/1132026/6-autores-destacados-teorias-educacion-pedagogia.html>
- Welch, Hallam, & Lamont. (2004). *Las motivaciones de los niños para aprender musica*.

7. ANEXOS



